

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA**

ANUNCIO de información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto y declaración en concreto de utilidad pública, del Anexo de proyecto de: Nueva línea eléctrica de media tensión 13,2 KV enlace C.T. “Reina Sofía” en Molinos de Duero y apoyo N° 19927 de L.A.M.T. 13,2 KV N° 479163 “Urbana” (S.T.R. “Vinuesa”) en término municipal de Molinos de Duero y Vinuesa (Soria). Titularidad de I-De Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. Expediente IE/AT/3-2019.

En fecha 17 de enero de 2019 se recibe en este Servicio Territorial la solicitud por parte de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. la solicitud de Autorización Administrativa Previa, Autorización de Construcción y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, para Proyecto de: Nueva línea eléctrica de media tensión 13,2 KV enlace C.T. “Reina Sofía” en Molinos de Duero y apoyo N° 19927 de L.A.M.T. 13,2 KV N° 479163 “Urbana” (S.T.R. “Vinuesa”) en término municipal de Molinos de Duero y Vinuesa (Soria). Dicha solicitud es sometida a trámite de información pública (B.O.C. y L. 4.06.2019 y *Boletín Oficial de la Provincia* 3.04.2020).

En fecha 13 de agosto de 2019 este Servicio Territorial recibe comunicación de cambio de denominación de la empresa Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., la cual pasa a denominarse I-De Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.

Con motivo de dicha Información Pública se reciben una serie de alegaciones que son puestas en conocimiento de I-De Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U., en fecha 11 de septiembre de 2020.

Con fecha 26 de abril de 2021 se recibe por parte de I-De Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. en este Servicio Territorial la solicitud de Autorización Administrativa Previa, Autorización de Construcción y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública del anexo de proyecto mencionado, el cual incorpora modificaciones en su trazado y afecciones.

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, en el Título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de desarrollo de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa Previa y Autorización de Construcción de la instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) *Solicitante:* I-De Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.
- b) *Lugar donde se van a establecer las instalaciones:* TT.MM. de Molinos de Duero y Vinuesa (Soria).
- c) *Finalidad:* Nueva Línea de 13,2 kV, renovación de red de distribución y su adecuación a protección de avifauna.
- d) *Características principales:*

El proyecto diseña la instalación de nuevo tramo de línea eléctrica aéreo/subterránea de M.T. 13,2 kV para enlazar la red de M.T. de Molinos de Duero con la de Vinuesa (Soria).



El anexo que es objeto de esta publicación modifica el trazado y la forma de realizar el enlace de M.T., realizándose este de forma subterránea, a excepción del tramo que cruza el río Duero, que se realizará de forma aérea.

También se proyecta el soterramiento del tramo de L.A.T. 45 kV “Soria-Cuerda del pozo” desde el apoyo 290 hasta la S.T.R. “Molinos de Duero” para satisfacer las alegaciones formuladas por los afectados originalmente. Constará de:

- Nueva Línea Subterránea de Alta Tensión de 45 kV de simple circuito con origen en apoyo proyectado nº 26012 de línea eléctrica aérea 45 kV “Soria-Cuerda del Pozo” y final en subestación “Molinos de Duero”, de 200 m de longitud (104 m compartidos con M.T.) y conductor HEPRZ1(AS) 26/45 kV 1x630 mm² Al + H75 Cu. Instalación de un nuevo apoyo 1 61T158-4TA de transición aéreo subterránea.
- 2 Tramos Nuevos de Líneas Subterráneas de Media Tensión 13,2 kV de simple circuito:
 - 1.- Con origen en celda existente de línea de centro de transformación existente “Reina Sofía” (nº 902511024), y final en apoyo proyectado nº 26013.
 - 2.- Con origen en apoyo proyectado nº 26014 y final en apoyo proyectado nº 19927.

Los dos tramos de 3867 m de longitud y conductor aislado unipolar de aluminio HEPR-Z1 12/20 kV 3x(1x240) mm² Al.

- Nuevo tramo de Línea Aérea de M.T. 13,2 kV de simple circuito con origen en apoyo proyectado nº 26013, y final en apoyo existente nº 26014, de 268 m de longitud y conductor desnudo de aluminio-acero 100-AL1/17-ST1A.
- Desmontaje de un juego de 3 cortacircuitos fusibles XS nº 7683 de la L.A.M.T. 13,2 kV nº 479060 “Molinos” (S.T.R. “Molinos de Duero”), una torre metálica de la L.A.A.T. de 45 kV “Soria – Cuerda del Pozo” (apoyo 290) y 197 m de simple circuito conductor desnudo LA-96 de dicha línea.

e) *Presupuesto*: 468.074,08 €.

f) *Órgano competente para resolver*: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de la Junta de Castilla y León en Soria (Competencia delegada por Resolución de 22 de noviembre de 2019, BOCYL nº 231 de 29 de noviembre de 2019).

g) *Relaciones afectados*: Según anexo.

La declaración de Utilidad pública llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de los derechos afectados que figuran en la relación, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias administrativas que abajo se citan y, en su caso, formulen alegaciones en el plazo de treinta días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se efectúa igualmente a los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas.

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria, C/ Campo, 5-4ª planta, Soria, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la Sección de Energía y Minas, (www.energía.jcyl.es), información pública en materia de energía y minas.

Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Lunes, 9 de agosto de 2021

Núm. 90



ANEXO

Finca Proy.	Catastro			Propietario Titular	Servidumbre													
	Polí.	Parc.	Paraje		Clase	Cultivo	Vuelo (m)	Serv. vuelo (m ²)	Serv. de pa- so aérea (m ²)	Apoyo con n ^o permanente por apoyos (m ²)	Superf. ocupación temporal aérea (m ²)	Ocupación temporal aérea (m ²)	Superficie de tala (m ²)	Serv. de paso subterránea (m ²)	Superf. ocupación permanente por arque- tas (m ²)	Descripción ocupación permanente	Ocupación temporal subt (m ²)	
1	--	--	UR SECTOR UZR 432	RÚSTICO	PRADOS O PRADERAS									4			11	
2	--	--		--	--									96	2,00	2 ARQUETAS	294	
3	--	--	PS REINA SOFIA 25	URBANO	--									24	1,00	1 ARQUETA	51	
4	--	--	UR SECTOR UZR 168	RÚSTICO	PRADOS O PRADERAS									86	2,00	2 ARQUETAS	263	
5	--	--	UR SECTOR UZR 169	RÚSTICO	PRADOS O PRADERAS									3			10	
6	1	9028	ANTIGÜA CARRETERA DE CIDONES	RÚSTICO	VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO									15			44	
7	1	425	M.U.P. 142	RÚSTICO	MONTE BAJO	MANCOMUNIDAD DE MOLINOS DE DUERO Y SALDUERO	39	156	1244N° 26013(1)	2	50	546	228	1,00	1 ARQUETA	686		
8	1	123	ARRAÑAS	RÚSTICO	MONTE BAJO	SANCHEZ ULIBARRI LORENZO VALENTIN SANCHEZ ULIBARRI PEDRO JAVIER	--	--	231N° 26012(1)	42	50		77	1,00	1 ARQUETA	233		
9	5	1	BALDIO			MARTINEZ GARCIA LUIS IGNACIO SANZ GARCIA ADOLFO SANZ GARCIA JUAN MANUEL SANZ GARCIA GREGORIO SANZ GARCIA ENRIQUE JIMENEZ SANZ MARIA ANGELES ANTOLIN GIL JOSE LUIS ESCARTIN GIL MARIA VICTORIA ESCARTIN GIL MARIA CRISTINA ESCARTIN GIL FRANCISCO JAVIER (HROS. DE) ESCARTIN GIL ANA EVA ESCARTIN GIL PEDRO LUIS ESCARTIN GIL INMACULADA ANTOLIN GIL DELIA ANTOLIN GIL ENCARNACION OCHOA GIL JESUS GIL FUSCO MIGUEL ANGEL ANTOLIN GIL VICTOR MILLAN ANTOLIN GIL MIGUEL ANTOLIN GONZALEZ ALFREDO ANTOLIN GONZALEZ VICENTE FERRER ANTOLIN GONZALEZ LAURA OCHOA ALMALE ESTER OCHOA ALMALE SUSANA OCHOA ALMALE SOFIA CRESPO ASENJO JUSTO CRESPO ASENJO MARIA CRESPO ASENJO MARIA PILAR SANZ CRESPO FELISA (HROS. DE) SANZ CRESPO GREGORIO (HROS. DE)	73	291	1021			1021						
10	5	9007	RÍO DUERO	RÚSTICO	HIDROGRAFÍA NATURAL	MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION	9	35	123				123					
11	1	9036	RÍO DUERO	RÚSTICO	HIDROGRAFÍA NATURAL	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO	7	27	95				95					
12	1	423	M.U.P. 143	RÚSTICO	PINAR MADERABLE	AYUNTAMIENTO DE MOLINOS DE DUERO	71	285	998				696					
13	1	9026	CARRETERA DE ZARANDANO	RÚSTICO	VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	JUNTA DE CASTILLA Y LEON-SERVICIOS CENTRALES	19	77	268				114					
14	1	424	M.U.P. 143	RÚSTICO	PINAR MADERABLE	AYUNTAMIENTO DE MOLINOS DE DUERO	51	202	2500N° 26014(1)	1,59	50,00	713	599,28	1,00	1 ARQUETA	1.800,84		
15	1	32	BALDIO	RÚSTICO	MONTE BAJO	DE LA ORDEN MURILLO ANDRES							485,03	1,00	1 ARQUETA	1.458,09		

BOPSO-90-09082021



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 90

Lunes, 9 de agosto de 2021

16	1	9004	CARRETERA DE MOLINOS DE DUERO	RÚSTICO	VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO	9,31			27,93
17	1	203	M.U.P. 192	RÚSTICO	PINAR MADERABLE	AYUNTAMIENTO DE VINUESA	227,44	1,00	1 ARQUETA	685,32
18	1	31	M.U.P. 192	RÚSTICO	PINAR MADERABLE	AYUNTAMIENTO DE VINUESA	413,29			1.239,87
19	1	28	M.U.P. 192	RÚSTICO	MONTE BAJO	AYUNTAMIENTO DE VINUESA	222,34			667,02
20	1	27	LA VEGA	RÚSTICO	PINAR MADERABLE	TORROBA LLORENTE ANTONIO (HROS. DE)	20,15			60,45
21	1	202	SAN ANTO	RÚSTICO	PASTOS Y PINAR MADERABLE	MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION	412,78			1.238,34
22	--	--	CALLE CORREDERAS	URBANO	--		403,56	5,00	5 ARQUETAS	1.225,68
23	--	--	CALLE LAVADERO 29	URBANO	--	NIETO MARIN ASUNCION DEL POZO NIETO JUAN (HROS DE) NIETO MORENO LUIS NIETO MORENO FRANCISCA HERNANDEZ NIETO LUIS BERNARDO GOMEZ ALVAREZ MARIA ESTHER HERNANDEZ MEDRANO JOSE MARIA (HROS. DE) MACHIN IGLESIAS CELSA CIRIANO NIETO JESUS LUIS CIRIANO NIETO FRANCISCA POZO NIETO MARIA LUISA (HROS. DE) CIRIANO MORER MARIA DOLORES DOMINGUEZ NIETO JOSE MARIA DOMINGUEZ NIETO DIEGO ANGEL	4			12
24	--	--	CALLE CORREDERAS	URBANO	--	TORROBA LAVIÑA ANTONIO	1			3
25	1	9012	CEPEDA	RÚSTICO	IMPRODUCTIVO	EN INVESTIGACION	10			29
26	4	105	CEPEDA	RÚSTICO	PINAR MADERABLE	MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION	14	1,00	1 ARQUETA	44

BOPSO-90-09082021

Soria, 10 de junio de 2021.- El Jefe del Servicio Territorial, Manuel López Represa. 1742